A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE INMOBILIARIA ARSANTA

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, he procedido a examinar el Balance General al 31 de DICIEMBRE de 1.998 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, encontrando que estan presentados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados, y por consiguiente, incluyó las pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa INMOBILIARIA ARSANTA S. A., y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 1.998, de acuerdo a bases de criterios uniformes establecidos por la Ley de Compañías.

ATENTAMENTE,

Jairo Sempertegui

JAIRO MANUEL SEMPERTEGUI GANDO

COMISARIO

Guayaquil, 21 de mayo de 1.999.

21 MAYO 1999

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

INMOBILIARIA ARSANTA S. A.

B A L A N C E G E N E R A L
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998

A C T I V O

1.- CORRIENTE

DISPONIBLE			
BANCOS		S/.	3'066.652,00
DEUDORES			
CUENTAS POR COBRAR			377.600,00
FIJO DEPRECIABLE			
TERRENOS, EDIFICIOS, INST.	S/. 1'825.211,00		
MENOS: DEPREC. ACUMULADA	149.363,00		1'675.848,00
TOTAL DEL ACTIVO.....		S/.	5'120.100,00

P A S I V O

PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar		S/.	338.575,00
PASIVO LARGO PLAZO			
Prestamos de Accionistas			1'251.053,00
TOTAL DEL PASIVO		S/.	1'589.628,00

PATRIMONIO NETO

CAPITAL SOCIAL	S/.	5'000.000,00
RESERVAS		2.438,00
RESERVA POR REVALORIZACION		212.300,00
REEXPRESION MONETARIA		625.511,00
PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES (-)		2'309.777,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	S/.	3'530.472,00
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO.....	S/.	5'120.100,00

f) MANUEL E. SEMPERTEGUI SAENZ
GERENTE GENERAL

f) RONALD A. [illegible]REANO SANCHEZ
CONTA[illegible] GENERAL
REGIST[illegible] No. 4922

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 21 DE MAYO DE 1.999

21 MAYO 1999